

# REUNION COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO DE LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS - PORTUGUÉS

06 de junio de 2019

## **Asistentes:**

Victoria Pineda González

Olga García García

Maria da Conceição Vaz Serra Pontes Cabrita

Manuel Mañas Núñez

Maria Isabel Rodríguez Ponce

Secretaria: María Jesús Fernández

Coordinadora: Iolanda Ogando González

Hora de inicio: 13h00

La coordinadora inicia la reunión dando la bienvenida a los nuevos miembros, el profesor Manuel Mañas y las profesoras Maria da Conceição Cabrita y Maria Isabel Rodríguez Ponce y dándoles las gracias por haber aceptado colaborar con la comisión.

## **Aprobación de la última acta de reunión de la Comisión**

No hay correcciones ni modificaciones por parte de los miembros de la comisión. Se aprueba el acta por asentimiento.

## **Informes de la coordinadora de la comisión**

Los informes son relativos a cuestiones administrativas:

\*\* Tras haber detectado que había una discrepancia entre el formulario de matrícula online y el formulario en papel (ya que en este último no se reflejaba la posibilidad de seguir el itinerario de "Especialización en estudios franceses"), hace unos meses que se solicitó a la secretaría administrativa del centro que se corrigiese, y en efecto, el formulario en papel refleja ya todos los itinerarios optativos existentes.

\*\* Aprovechando que se había enviado al Vicedecanato de Estudiantes el programa de convalidaciones posibles para un estudiante de doble grado (Francés y Portugués), se han enviado dichos cuadros a la Vicedecana de Planificación Académica, destacando el itinerario recomendado de

intensificación y solicitando que, en la medida de lo posible, se intente evitar los solapamientos en asignaturas que se recomienda seguir en el mismo curso

## **Distribución**

La coordinadora entrega una propuesta de reparto a todos los asistentes (*vid.* anexo 1). Se ha intentado que sea un reparto equitativo y que tenga en cuenta la especialidad de cada profesor, al igual que dar cierta continuidad a las correcciones que ya habían hecho el año pasado.

Explica que queda pendiente la ficha de TFG, de la que ella misma se ocupará, pero todavía no sabe cuándo se hará la solicitud de los temas desde la secretaría del centro.

La profesora Rodríguez Ponce consulta si es posible que al tiempo que se envían las fichas de este año, se envíen también las fichas aprobadas del curso actual, para poder establecer un cotejo que ayude a detectar mejor si hay problemas o cambios significativos. La coordinadora dice que así lo hará, mandado a todos no sólo las fichas que les corresponde corregir, sino también las fichas ya aprobadas el año pasado.

## **Criterios**

Para establecer los criterios de corrección, que entrega a todos los asistentes (*vid.* anexo 2), se han seguido las indicaciones del año pasado, así como los criterios establecidos en la Comisión de la Calidad del Centro tras la presentación de la nueva ficha y las nuevas exigencias del Vicerrectorado de Planificación Académica.

La coordinadora hace un breve repaso de las principales cuestiones reflejadas en ese documento.

Finalmente, se barajan las fechas para entrega de las fichas corregidas. La coordinadora comenta que la fecha recomendada desde el centro es el 26 de junio, por lo que podría tenerse la reunión ese mismo día. Varios de los miembros de la comisión no podrían acudir, por lo que se acuerda tener la reunión el día 27 de junio.

## **Ruegos y preguntas**

La profesora Fernández García comenta que ha tenido noticias a través de los alumnos de los últimos cursos de que hay solapamientos horarios entre asignaturas optativas y obligatorias dentro del mismo curso. Comenta algunos casos que recuerda, como la asignatura “Del latín a las lenguas romances”, que coincide en la mayoría de las horas con la asignatura “Literatura portuguesa de los siglos XX y XXI”, ambas del 4º año. Comenta que recuperará esa información y se la enviará a la coordinadora para que ésta pueda alertar en el

Vicedecanato de Planificación Académica de este problema para que se solucione.

La coordinadora comenta que es la primera noticia que tenía al respecto, pues ningún alumno le había comentado nada, le agradece a la profesora Fernández García la información y le pide que, en efecto, le envíe la relación de asignaturas para que pueda hablar con la vicedecana.

**Acuerdo tomados:**

- Se aprueba la distribución de las fichas para la revisión por parte de los miembros de la comisión.
- Se aprueban los criterios para la corrección de las fichas.
- Se acuerda hacer una solicitud al Vicedecanato de Planificación Académica para evitar solapamientos horarios entre asignaturas del mismo curso.
- Se acuerda hacer la reunión para la aprobación de las fichas el día 27 de junio.

Sin otro asunto que tratar, concluye la reunión a las 13h40.

Fdo. M<sup>a</sup> Jesús Fernández García  
Secretaria

Fdo. Iolanda Ogando González  
Coordinadora

**Fecha de aprobación del acta:** 27 de junio de 2019